

238
In: y presidido por su catedrático D. José Eduardo Cárdenas, quien no contento con haber tratado en él de las reglas más sublimes y delicadas de la física Newtoniana, introdujo la loable costumbre de manifestar, por varios apéndices insertados en su acto, la utilidad de la física, no solo para nuestras comodidades temporales, sino también para la ciencia de nuestra sagrada religion. En dos palabras, el acto de que acabo de hablar me parece digno de los mayores elogios, y solo por temor de ser prolijo no me he detenido à dar una noticia mas individual de él.

La segunda es otro acto tambien de física defendido por varios alumnos del real y tridentino colegio Seminario, cuyos nombres omito por no saberlos todos, y presididos por D. Manuel de Gomez. Este último acto merece asimismo muchos elogios, tanto por la variedad de materias que comprehende, como por ser estas de las más útiles y curiosas de la física.

APENDICE

Ya que he hablado de los actos de filosofía, no será fuera de propósito rebatir, aunque sea en pocas palabras, las voces vagas que algunos peripatéticos han esparcido contra la filosofía moderna, representándola, cuando más, como una filosofía de pura diversion; y por el contrario la escolástica, como muy importante para el estudio de la teología, y la defensa de nuestros dogmas. La falsedad de esta proposicion es tan clara, que si los que las profieren en las conversaciones públicas hubieran hecho un poco más de estudio (si acaso han hecho alguno) en los más insignes apologistas recientes de nuestra sagrada religion, no dudo que se abochornarian de su ignorancia, y procurarian en lo sucesivo moderarse algun tanto en sus vanas é insulsas de clamaciones contra los modernos.

Con efecto, registrese con el mayor cuidado una de las más escelentes obras que se han publicado en nuestros dias [la de Bergier] contra los deistas, y todos los otros filósofos libertinos, y si se hallare empleado algun principio de la filosofía peripatética en dichas obras, ó bien para defensa de nuestros dogmas ó bien para rebatir los sofismas de los incrédulos, desde luego prometo retractarme publicamente, y confesar la utilidad de la filosofía

239
peripatética para este estudio. Ni se piense que por falta de materiales me he limitado únicamente à estas solas obras de que hasta ahora he hecho mencion; tengo actualmente presentes las inmortales apologias à favor de nuestra religion del abad Nonnote, Fr. Antonio Valsechi, y el célebre poeta Racine, sin contar otras varias, en las que no se ve el menor vestigio de filosofía escolástica, y con todo han merecido la aprobacion de la suprema cabeza de la iglesia, y que su santidad honrase à sus autores con varios breves que à este fin les remitió. Concluyamos, pues, que no hay cosa mas distante de la verdad que esta pretendida necesidad de la peripatética para la defensa de nuestros dogmas.

No obstante, como este ridiculo sofisma es el principal argumento de que se valen nuestros contrarios para defender su causa, que ya ven desesperada, presentémosles algunas otras reflexiones para acabar de quitarles este especioso recurso que les ha quedado. Si la filosofía aristotélica fuese necesaria à la teología, seria, ó porque estuviera fundada sobre aquella, ó porque algunos de sus principios tuviesen alguna conecion con algunos principios de nuestros dogmas; pero ninguna de estas dos cosas es cierta como voy à probarlo demostrativamente. Empecemos por la primera parte. Los tópicos de la teología son, las Santas Escrituras, la Tradicion, los Concilios, la Autoridad de la Iglesia, las obras de los santos padres: de estos los cuatro primeros es temeridad decir que se hallen fundados, no digo sobre la peripatética; pero ni sobre ninguna filosofía. Y por lo relativo al quinto, se sabe que los padres no fueron peripatéticos: con que por esta parte no puede cabernos duda de que la teología no está fundada sobre la escolástica.

Por lo concerniente à la segunda seria impiedad decir que nuestros dogmas, esto es, unos misterios sobrenaturales, tuviesen conecion con las opiniones, por no decir más, de un hombre [Aristóteles] que ni conoció la religion católica, ni tampoco se sabe que haya tenido las ideas más sublimes de la religion natural. Pero Santo Tomàs, dirà alguno, mezcló en sus obras teológicas muchos principios de filosofía peripatética. Mas à esto digo lo mismo que mi compañero advirtió ya en la primera Gaceta de esta suscripcion con el padre Rubeis, esto es, que los principios de que hizo uso Santo Tomàs para explicar y defender los dogmas,

no son propios de la filosofía peripatética, sino adaptables á todas las sectas filosóficas, como que se hallan fundados en la mas sublime metafísica. En una palabra, me atrevo á desafiar á los escolásticos para que presenten un solo principio de su filosofía que tenga alguna conecion con alguno de nuestros dogmas.

Gacetas de literatura de 12 y 26 de julio de 1791.



Patriae sim idoneus, & utilis agris. Juev. Sat. VIX.

Si las prensas fueran capaces de sentir, no dudo que se hubieran lamentado ya mil veces de lo mucho que tienen que sufrir con la impresion de tantos proyectos y tantos viajes, reducidos unicamente, ó á dar noticias impertinentes, ó repetir lo mismo que se sabia de antemano. Todos los siglos han tenido sus manias particulares, y el del presente tiene la de escribir. Ya el apologista universal advirtió en su D. Quijote escolástico que el hombre no se debe definir como anteriormente: esto es, animal racional, sino animal escritor. Con efecto, al ver á tantos hombres sin mas vocacion que la que les inspira su atrevimiento meterse á escritores, proponer con la mayor seriedad los proyectos mas vanos é infundados, y vertir ideas las mas estrañas y ridículas, ¿qué se puede pensar sino que la mania de escribir es uno de los caracteres dominantes de nuestro siglo? No obstante, no por esto quiero condenar los viajes, ni mucho menos vituperar el celo de aquellos hombres verdaderamente patriotas que emplean sus tareas y fatigas en buscar nuevos arbitrios para aliviar á sus semejantes, como sin disputa alguna lo es el autor de la memoria que voy á dar; pues a estos, lejos de pensar en reprehenderlos, los juzgo por el contrario dignos de las mayores alabanzas. Hablo únicamente de los que corriendo, permítaseme de cirlo así, á la posta por varios paises, y habiendo leído ligeramente tal cual obra de política, sin atender ni á las circunstancias de los lugares ni al génio de sus habitantes, intentan hablar y decir de todo. Pero baste ya de introduccion.

Guadalajara 14 de julio de 1791. = Muy Sr. mio y mi estimado amigo: dias há que parlando con D. José Manuel Ibarгойen contador de esta factoria del tabaco, de cuya instruccion ha de tener V. las mejores pruebas, despues de haberlo tratado, discurriamos ambos sobre diversos arbitrios que podrian plantearse para socorrer á varias necesidades que padece la Nueva España, y en cuyo remedio no se ha pensado por los particulares todavia con la seriedad y constancia que demanda la materia. Era muy natural que, entre otras cosas, nos ocurriera, que una parte muy grande de las escaseces que padecen algunas poblaciones, y de que varias veces no ha estado escenta la capital, (1) proviene de la falta de bestias para conducir los granos, que casi nunca dejan de ser abundantes en las tierras calientes, particularmente en las costas. En los viages que nosotros hemos hecho por semejantes regiones, hemos quedado convencidos enteramente de esta verdad, y hemos reconocido que hay en esos paises terrenos feracisimos, en que jamas desmerece la vegetacion, y en que se puede sembrar mucho maiz y arroz en cualquier tiempo del año, quedando por lo comun asegurada en todos la cosecha. (2) Un pronto consumo de ella haria que se multiplicasen los sembrados y abaratase esta semilla tan de primera necesidad; porque tiene enseñado la esperiencia que á pocos meses pican los insectos el maiz y demás granos de tierra caliente [3], devoran con prontitud toda su substancia. Con que si hubiera muchas bestias de carga, si su flete fuera menos costoso, si sus jornadas mas largas y su fuerza capaz de sufrir el pe-

(1) En efecto, el maiz en el dia se está vendiendo á tres pesos ó poco mas, que es un precio moderado, y en las Amilpas y jurisdiccion de Cuernavaca, que solo dista diez y seis leguas con corta diferencia, la carga se vende á peso y aun á seis reales. Esto parece comprueba lo que espone el autor de la memoria.

(2) En virtud de estas verdades propuse en 1785 la siembra de maiz en el invierno en las tierras calientes, y habiéndose esta planteado se logró desarmar á los estancadores que se hallan surtidos de maices, y quienes infaliblemente los hubieran vendido al precio que les hubiera sugerido su insaciable avaricia.

(3) Si los agricultores encerrasen las semillas en trojes ó bodegas subterráneas, las libertarian del ataque de los insectos: mas de esto trataré con mayor estension en ocasion mas oportuna.